

## La persona humana en santo Tomás

Alfredo Rodríguez Iranzo

Armonía Romero.

Universidad Metropolitana.

Síntesis entre razón y fe es la máxima del pensamiento escolástico con santo Tomás de Aquino. Esta fórmula del Aquinate se expresa en su antropología, en la cual el hombre se presenta como un ser compuesto de materia y espíritu, y la síntesis entre ambos mundos. Unión sustancial entre un alma y un cuerpo, el hombre es dentro de las criaturas corpóreas la más perfecta en la escala de los seres participados del Ser de Dios.

De la participación del Ser de Dios, el hombre obtiene la más noble perfección en la naturaleza, esto es ser persona, pues el hombre es a imagen y semejanza de Dios en cuanto al ser, y no en cuanto al cuerpo, porque Dios, ser absolutamente simple, no posee materia.

*Sustancia individual de naturaleza racional*, el hombre entra en la definición de persona por ser sustancia individual en el sentido de sustancia primera, hipóstasis o supuesto, lo cual alude es al modo de ser de la persona, su subsistencia. Pues si bien alma y cuerpo no entran en la definición de persona, si lo hacen *este* alma y *este* cuerpo.

Ser persona es algo propio del hombre. Así, el objetivo general de esta investigación consiste en analizar si existe alguna distinción entre hombre y persona en santo Tomás, obteniendo como resultado que cualquier distinción que se plantee entre la noción de persona y el concepto de hombre, en santo Tomás, ya sea a partir de la racionalidad o el acto de ser, no puede sostenerse.

**Palabras clave:** Hombre – Persona – Razón – Acto de ser – Subsistencia.

# La persona humana en santo Tomás

## 1. Introducción

Tomando como base la composición aristotélica de todo el universo en materia y forma (teoría hilemórfica) el Aquinate va más allá, hasta descubrir la distinción real de esencia y acto de ser (*actus essendi*) en todo ser creado. La esencia es lo que hace a un ente ser tal ente y el *actus essendi* es el acto por el cual ese ente es. El ser, por tanto, se da en cada ente limitado por su esencia. En este sentido los entes finitos tienen el ser, no lo son, a diferencia de Dios que es el Ser. Ese ser infinito y perfecto es su propia subsistencia (*ipsum esse subsistens*), su esencia no la limita porque se identifica con su ser: su esencia es su ser.

Dios es el fin supremo hacia el cual están orientadas todas las criaturas que han recibido el ser, entre ellas, el hombre, quien ocupa en la escala de los seres corpóreos la posición más elevada. Esta es una verdad que ha sido revelada, Dios al sexto día de la creación dijo “ahora hagamos al hombre a nuestra imagen” (Génesis 1: 26). Según santo Tomás, el hombre es la unión sustancial entre un alma y un cuerpo, de tal manera que deriva en una sola sustancia. El alma es el soplo de Dios que da vida al hombre, ya que ésta es forma del cuerpo y, por tanto, principio de ser. El cuerpo por ser material, con unas determinadas dimensiones, es principio de individuación de esa alma. A partir de esta concepción hilemórfica, puede afirmarse la unidad del hombre.

El hombre en santo Tomás es persona, pero esta afirmación posee una larga trayectoria y evolución. La persona es un concepto que del mundo griego, entendida como la máscara que usaban los actores en el teatro, pasa a designar en santo Tomás “lo más noble y lo más perfecto en toda la naturaleza” (*S. T.*, I, q. 29, a. 3, ad resp), la *sustancia individual de naturaleza racional*. Desde que nace hasta que muere el hombre es persona, de acuerdo con la filosofía de santo Tomás, no obstante se ha planteado una posible distinción entre ambos conceptos, ya sea a partir de la racionalidad o propiamente con el acto de ser, y es esto lo que se propone investigar.

## 2. Objetivos

### *Objetivo general:*

- Analizar si existe alguna distinción entre hombre y persona según santo Tomás.

### ***Objetivos específicos:***

- Mostrar los antecedentes de la investigación.
- Exponer la vida, obra y la síntesis que santo Tomás lleva a cabo entre razón y fe.
- Examinar el concepto de hombre según la filosofía tomista.
- Desarrollar la noción de persona humana en santo Tomás, tomando en cuenta la evolución histórica de dicha noción.

### **3. Marco teórico**

El tema en torno a la persona humana en Tomás de Aquino ha sido poco abordado a nivel de trabajos de grado en Venezuela, quizás por la misma razón que comenta Lobato (2016) en cuanto a que dentro de la obra del santo la persona ocupa poco espacio, pero no por ello deja de ser importante. Aunque esto podría ser una posibilidad, no se tiene certeza al respecto. Lo cierto es que ampliando el horizonte de búsqueda es posible encontrar más trabajos vinculados, ya sea dentro de las propias fronteras o yendo un poco más lejos. En consecuencia, como antecedentes de la investigación se encontraron cinco tesis relacionadas:

*Noción de persona humana en la primera parte, cuestión 29, de la Suma Teológica de Tomás de Aquino* es un trabajo de grado elaborado por Duce Barron en el año 2006 para optar a la licenciatura en filosofía por la Universidad Autónoma de México. Con esta investigación Barron (2006) se propuso exponer la noción de persona en santo Tomás concentrándose en los dos primeros artículos de la cuestión 29 de la Suma Teológica.

Jorge Oscar Portilla Manfrendi en su tesis doctoral *La persona como ámbito de reflexión metafísica en Gabriel Marcel* (2008) de la Universidad Simón Bolívar, se propone estudiar, como su mismo título lo indica, la noción de persona del filósofo Gabriel Marcel como ámbito de reflexión metafísica, sustentando el objetivo de su investigación sobre la afirmación de que el pensador al que se alude se ocupó del tema de la persona de modo poco directo, pero que ampliando la visión sobre su obra se descubre que en realidad abarca gran parte de su pensamiento.

*El ser y la existencia. Analítica del ser como acto y como hecho* (1987) es una tesis doctoral presentada por José María Maestre en la Universidad Complutense de Madrid, en la cual su autor

partiendo de la relevancia de la Metafísica dentro del saber humano se plantea como objetivo estudiar, según sus propias palabras, “la noción de ser como acto y de su distinción real de la esencia en el ente infinito”.

*La voluntad humana en Tomás de Aquino. Un estudio desde sus fuentes griegas, patrísticas y escolásticas* (2010), tesis doctoral de Javier García-Valiño Abós por la Universidad de Málaga, se centra en el pensamiento santo Tomás por considerarlo el receptor e intérprete de toda una reflexión sobre la voluntad iniciada por los griegos. Este trabajo está situado en el campo de la antropología filosófica.

*Antropología de Aperturas: El Hombre en el Pensamiento de Santo Tomás de Aquino como Péndulo Medio entre Dios y el Mundo* (1991), es un trabajo de grado presentado por Mario Di Giacomo Z. para optar a la licenciatura en filosofía por la Universidad Central de Venezuela. Desde una perspectiva muy interesante analiza el discurso de santo Tomás en torno al hombre y su mundo, intentando dar con la posibilidad de la existencia de un sujeto. En esta tesis el hombre es considerado un sujeto por su imposibilidad para llegar a ser un agente que obra con plena libertad. El hombre es sólo un *homo faber* y nunca un *homo creator*, pues actúa sobre la existencia que le ha sido dada teniendo como guía un entendimiento débil en sentido ontológico.

En cuanto al análisis sobre la posible distinción entre hombre y persona en santo Tomás, se toman como referencia dos artículos al respecto. En el primero, *¿Son todos los hombres personas?*, Spaemann (2016) trata sobre la diferencia entre hombre y persona a partir de la racionalidad. Si bien su artículo no es propiamente sobre la filosofía tomista, éste si parte de la definición de persona elaborada por Boecio y seguida por el Aquinate, para argumentar en contra de cualquier distinción que se plantee establecer entre hombre y persona tomando como elemento diferenciador a la razón.

Por otra parte, ya propiamente en la filosofía de santo Tomás, Eudaldo Forment (2015) en su artículo *El acto de ser en la distinción hombre y persona de Santo Tomás de Aquino* sitúa la diferencia entre hombre y persona a partir del acto de ser. Según Forment (2015) el Aquinate obtiene la distinción entre hombre y persona de la evidencia del mal humano. En el compuesto hombre es el acto de ser el que unifica todas las partes humanas y le dota de la individualidad e

incomunicabilidad única del hombre que se expresa con el término persona. Para Forment (2015) la persona expresa el ser sin la mediación de la esencia.

Para los fines de esta investigación analítica, descriptiva y documental, se recurrió al estudio de cinco obras de santo Tomás: *De Ente et Essentia*, *De las criaturas espirituales*, *Suma Teológica*, *Suma Contra Gentiles*, *Sobre el alma*; así como a la revisión de bibliografía secundaria al respecto, como las obras de Manser, Copleston, Gilson, Grabmann, Breton, Verneaux, entre muchos otros.

#### **4. Conclusiones**

Si bien, santo Tomás afirma que el hombre es persona en la cuestión 29 de la Suma Teológica, lo poco que dice al respecto obliga a recurrir a otras obras y postulados del pensamiento de santo Tomás, para aclarar lo que se está queriendo decir. Quizás para santo Tomás, la demostración es más que evidente luego de tratar las demás cuestiones, no puede afirmarse esto con certeza. Lo que sí es claro es que en la filosofía de santo Tomás no existe una distinción real entre hombre y persona, se plantee en términos de la racionalidad o a nivel metafísico con el acto de ser, es imposible sostener tal afirmación en concordancia al pensamiento del Aquinate.

En lo que concierne a una posible distinción a partir de la razón, como lo comenta Spaemann (2016), es imposible. La razón en santo Tomás es una característica esencial en el hombre, que además le viene por su ser. En consecuencia decir racional en cierto modo es lo mismo que decir hombre. Ahora bien, dicha razón tiene que desarrollarse y cultivarse para que alcance toda su potencialidad, pero en principio todo ser humano por definición es racional. De esta manera, lo referido por Spaemann (2016) sobre la concepción de persona en Parfit como aquel hombre que desarrolla su facultades de razón, en santo Tomás es inconcebible. Además, la afirmación de Parfit tiene consecuencias nefastas para el ser humano, pues no sería persona quien por una enfermedad o limitación psicofísica, no pueda ejercer su razón, tampoco un niño recién nacido sería persona y mucho menos un feto. Es decir, todo ser humano imposibilitado de alguna manera en sus facultades de razón, no debe ser considerado persona y, por ende, tampoco un sujeto con dignidad y merecedor de derechos fundamentales.

Por otra parte, la distinción elaborada por Forment (2015) a partir del acto de ser, con todo el respecto de este gran estudioso e investigador del tomismo, tampoco puede sostenerse. Se

entiende que lo que Forment (2015) quiere decir es que aunque el hombre es persona. Aún cuando el argumento tiene sentido, no puede mantenerse. En efecto el hombre es persona por su ser que es participado del ser personal de Dios. Pero si se entiende al acto de ser identificado con la existencia, no puede decirse que lo que distingue al hombre de la persona es el acto de ser, porque se diría que lo que existe es la persona y no el hombre como un ser concreto. Pero como ya pudo verse en santo Tomás, el ser del hombre es el que le hace ser tal hombre y ello es una persona, pero la persona sigue siendo hombre y el hombre es persona, por lo que sí hay una mediación de la esencia, porque la esencia, aunque se distingue de la existencia en las criaturas, a razón de compuesto son inseparables.

En este sentido, en el planteamiento de Forment (2015), éste entiende al hombre puramente como una esencia y no como una sustancia. No obstante, en santo Tomás el hombre es una sustancia compuesta, de alma y cuerpo, materia y forma, potencia y acto. Ahora bien, la definición de persona se dice sustancia individual de naturaleza racional. El hombre es persona porque es una sustancia, individual en el sentido de sustancia primera, hipóstasis o supuesto, de naturaleza racional para hacer referencia a la diferencia específica que distingue a un ser racional de uno irracional.

Al decir hombre y persona no debe entenderse como un dualismo, porque en santo Tomás dicho dualismo o diferencia no existe. Por tanto tampoco existe una diferencia entre ambos, no puede decirse que el hombre es la naturaleza y la persona el acto de ser, porque el hombre es con su acto de ser, y por tanto es persona. Al decir que el hombre es la naturaleza y la persona el ser, y lo que existiría es la persona que resulta de la unión, se estaría planteando un dualismo que en santo Tomás, no tiene lugar.

El tema sobre la persona humana en santo Tomás a primera vista parece plantearse sencillo, pero es incluso más complejo de lo que puede advertirse. En este sentido, artículos como el de Forment (2015) enriquecen el estudio sobre la persona en el pensamiento del Aquinate y contribuyen a mantener vigente la discusión sobre la persona humana. En consecuencia, la investigación aquí realizada se presenta como una invitación al estudio de la filosofía y a la reflexión sobre la persona humana.

## **5. Referencias**

Aquino De, T. (s/f). *Suma Teológica*. Recuperado el 24 de mayo de 2017 de <http://hjg.com.ar/sumat/>

Barron, D. (2006). *Noción de persona humana en la primera parte, cuestión 29, de la Suma Teológica de Tomás de Aquino* (Trabajo de grado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Di Giacomo, M. (1991). *Antropología de Aperturas: El Hombre en el Pensamiento de Santo Tomás de Aquino como Péndulo Medio entre Dios y el Mundo* (Trabajo de grado). Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Forment, E. (2015). **El acto de ser en la distinción hombre y persona de Santo Tomás de Aquino**. *Sapientia*, 71 (237), 5-38. Recuperado el 24 de mayo de 2017 de <https://goo.gl/5dkHi3>

García-Valiño, J. (2010). *La voluntad humana en Tomás de Aquino. Un estudio desde sus fuentes griegas, patrísticas y escolásticas* (Tesis doctoral). Universidad de Málaga. Recuperado el 2 de mayo de 2017 de <https://goo.gl/fpdv4k>

Gilson, E. (2002). *El Tomismo: introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino*. Pamplona, España: Ediciones Universidad de Navarra.

Lobato, A. (2016). **La persona en santo Tomás de Aquino**. En R. Acosta. (Ed.), *Visiones del ser humano como persona*(pp. 283-325). Caracas, Venezuela: Universidad Metropolitana.

Maestre, J. (1987). *El ser y la existencia. Analítica del ser como acto y como hecho* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 24 de mayo de 2017 de <https://goo.gl/5hOHDA>

Portilla, J. O. (2008). *La persona como ámbito de reflexión metafísica en Gabriel Marcel* (Tesis doctoral). Universidad Simón Bolívar. Recuperado el 2 de mayo de 2017 de <http://159.90.80.55/tesis/000141440.pdf>

Spaemann, R. (2016). **¿Son todos los hombres personas?** En R. Acosta. (Ed.), *Visiones del ser humano como persona* (pp. 115-138). Caracas, Venezuela: Universidad Metropolitana.